



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 1778/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente” establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional General Pacheco y ratificar los términos de la Resolución N°



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

1778/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, funciones sustantivas, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional General Pacheco deberá adecuarse a los lineamientos de implementación estipulados en la Resolución de Consejo Superior N° 1766/2023.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nª 2218/2023

UTN
r.a.h
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2218/2023

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

ÁREA: INTEGRADORAS

ASIGNATURA: GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Estar incorporado, o incorporarse, a un proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) o equivalente evaluado por el sistema de Ciencia y Tecnología. Según Anexo R.C.D. N° 1778/2023.

Deberá dictar clase teórico-prácticas en materias electivas del área curricular “Gestión y Planificación”.

JURADO TITULAR:

Profesores/as:	ALTAMIRANO, Marcelo	F. R. General Pacheco
	ARRAYAGO, Fernando	F. R. Buenos Aires
	FAZIO, Javier	U. N. de Buenos Aires

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as:	BALLESTER, Daniel	F. R. General Pacheco
	DARIN, Gustavo	F. R. Buenos Aires
	GALASSI, Yolanda	U. N. de Rosario